

Fol 6 80-8
Dic. 10/841

El Gobierno
al Comandante
de San Ysidro
envia 2 pliegos
de Rivera
Presidente del
Uruguay p.^a
José Artigas
y recomienda
dársele auxi-
lios en su
tránsito.

Acompañamos a Ud. dos pliegos dirigidos del Estado oriental a Don José Artigas a quien los entregará Ud. diciendole de nuestra parte que el Exmo. Sr. Presidente de la república oriental del Uruguay Don Fructuoso Rivera nos comunica que lo invita p.^a trasladarse a aquella República insinuandose con nosotros para que le permitamos libre paso.

Quedará presente Don José Artigas que Ud. de nuestra orden le ha ofrecido anteriormente los auxilios que necesite p.^a verificar su regreso a su patria, cuando gustase verificarlo, y este mismo ofrecim.^{to} le repetirá Ud. en la presente ocasión. Siempre que el se detenga a ponerse en camino le proveerá Ud. de lo necesario, y le dará pasaporte con orden de que en el tránsito se le den todos los auxilios que pudiese, y como el p.^o razón de su edad mayor no podrá venir, ni es regular que marche a pasos precipitados, podrá hacerlo según pueda comandam.^{te}. Pero Ud. nos avisará pronto de la resoluc.ⁿ que tome en el particular p.^a comunicarla oportunam.^{te} al portador de dichos pliegos que se halla en la Villa del Pilar llamado Don Federico Alvarin ayudante mayor a quien comunicamos la presente remision p.^a conducto del comandam.^{te} del Pilar, y p.^a nuestro Gobierno en la contestacion q.^e hemos de dar al Expresado Señor Presidente.

Lopez = Alonzo

Asuncion, y Diciembre 1.^o de 1841

En este momento recibimos un pliego del Exmo. Señor Gov.^{or} de Corrientes en q.^e nos comunica haber triunfado completam.^{te} del ejercito enemigo.

Al comand.^{te} de San Ysidro